



## PRODUCCION, RENDIMIENTO Y RETRIBUCION

N el desarrollo de la industria nuestro principal deber es remunerar como prima-  
rio las obligaciones referidas al tema "producción" y lo fundamentábamos por su especial de superproducción, y no de-  
pendiendo de que en los momentos actuales circunstancias, por disposi-  
tivo ministerial alguna que pueda --  
tieno la cobertura necesaria para --  
las obligaciones mínimas del hogar -  
de cualquier productor, se imponía, ya sea con carácter provisional o cir-  
cunstancial, la supresión de los beneficios" que actualmente debe  
revertir a la "participación en los  
rendimientos como sus naturales eleva-  
mentales: uno es la posibilidad de  
escamotear al productor, mediante ope-  
raciones contables, parte de los benefi-  
cios, posibilidad que desanima; otra  
es, el largo espacio de tiempo que --  
transcurro entre la realización del  
esfuerzo y el cobro de la participa-  
ción, ya que los repartos de benefi-  
cios se suelen hacer después de los  
balances, y generalmente una vez al  
año. Además con ello, el reparto pier-  
de la mayor parte de su valor como  
estímulo y crea un recelo que pue-  
significar una regresión en el proce-  
so de racionalización del trabajo. --  
También tenemos el problema de la fija-  
ción previa del valor de cada traba-  
jo y la ventaja de reconocer como to-  
da producción depende, esencialmente,  
del rendimiento por individuo y este  
a su vez, y de modo principal, de los  
estímulos que le proporciona una jus-  
ta valoración de su esfuerzo. Así es  
que para la elevación de los rendi-  
mientos proponemos por la supresión  
de toda medida que lesione o limite  
los beneficios del productor y de la  
facultad de las empresas para revisar  
los contratos por el hecho de que --  
sean superados en un 100 por ciento  
los salarios base. Y nos ratificamos  
en este criterio, porque si la  
producción se impone, se impone  
el criterio de la justicia social, y  
no de la explotación.

Pero como por encima de todas con-  
veniencias materiales está el inter-  
és supremo de la Patria, vamos a con-  
siderar tal situación, factor esen-  
cial en lo económico y aportar posi-  
bles soluciones para superar la ac-  
tual crisis de producción y retribu-  
ción.

Para el aumento de los rendimien-  
tos se hace imprescindible también --  
una modificación del sistema de tra-  
bajo por unidad de obra, primas,desta  
"primas" consiste en que a cada obre-  
ro se le fije una tarea mínima a --  
realizar sobre un sueldo base. Todo-  
lo que produzca por encima de ese no se establecen los Jurados de Empres  
!! ARRIBA ESPAÑA !!